

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

332-19

19 JUL 2019

Salta, Expediente Nº 19.032/19

VISTO: Las presentes actuaciones referidas a la evaluación de competencias a los postulantes a ingresar mediante el sistema AM25 en las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos para el período lectivo 2.019, ambas dictadas en la Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Nº 037/19, se designaron los integrantes de la Comisión Evaluadora para la evaluación de competencias a los postulantes AM25 en las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos, ambas, de Sede Regional Orán.

Que por Resolución Nº 091/19, se incorporan a los postulantes AM25 que aprobaron las instancias correspondientes, como alumnos ingresantes 2.019 a la carrera de Licenciatura en Enfermería de la Sede mencionada.

Que por depender académicamente de ésta Facultad, la Carrera de Licenciatura en Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, corresponde convalidar los actos administrativos indicados.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 09/19 del 25/06/19)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución Nº 037/19, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 26 de febrero de 2.019, mediante la cual se designaron los integrantes de la Comisión Evaluadora para la evaluación de competencias a los postulantes AM25 en las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos.

ARTICULO 2º: Convalidar la Resolución Nº 091/19, emitida por la Sede Regional Orán, de

Johns



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 332-19

Expediente Nº 19.032/19

fecha 25 de marzo de 2.019, mediante la cual se incorporan como alumnos ingresantes 2.019 a la carrera de Licenciatura en Enfermería de la Sede mencionada, a los postulantes AM25 que aprobaron las instancias correspondientes.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de ésta Facultad, y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

D.G.A.A.

MELIDA ELINA CONDORÍ Secretaria Académica Facultad de Cioncias de la Salud-UNSa

Ue CARLOS ENRIQUE PORTAL

Vicadecano

Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa